

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 13

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS BAJO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

CONSIDERACIONES GENERALES

- La propuesta para el presente ejercicio de auditoría será presencial y virtual teniendo en cuenta las disposiciones y necesidades de cada Sistema de Gestión.
- Se debe implementar los formatos establecidos en el procedimiento SCIP04-auditoría interna, en los casos que aplique.
- Para efectos del desarrollo de la auditoria se requiere que el equipo auditor propuesto en la oferta sea quien ejecute de principio a fin el ejercicio de auditoría; el perfil del auditor líder debe cumplir al menos uno de los siguientes criterios dando cumplimiento a los establecido en el MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003:

ÍTEM	CANTIDAD MÁXIMA	TIPO DE AUDITOR	NORMAS TÉCNICAS-ISO	CONDICIONES ADICIONALES
1	1	Auditores Líderes	HSEQ - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018	Con licencia en SST vigente, curso de 50 y 20 horas vigente
2	1	Auditores Líderes	ISO 37001:2016.	
3	5	Auditores Internos	HSEQ - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018	Con licencia en SST vigente, curso de 50 y 20 vigente
4	2	Auditores Internos	ISO 37001:2016	

- Para efectos del desarrollo de la auditoria se requiere que el equipo auditor propuesto en la oferta sea quien ejecute de principio a fin el ejercicio de auditoría; el perfil del auditor interno debe cumplir con lo establecido en el MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 13

- Mínimo dos (2) profesionales tiempo completo, independientes del Auditor Líder para cada una de las normas a auditar, (total 9 auditores internos).

e) La relación de horas de experiencia como auditor para todos los perfiles y roles debe presentarse en un documento que contenga:

- Perfil de auditor (MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003)
- Rol (Auditor líder o interno)
- Sistema de Gestión al cual aplica el rol
- Horas de experiencia (relacionarlo en la siguiente tabla No. 3)
- Número de folio en el cual se presentan los soportes que acreditan la experiencia.

Nota: Es necesario que se especifiquen las horas de experiencia de los auditores, como requisito según MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003

f) La metodología de la auditoría se desarrolla de manera presencial y virtual según corresponda, incluyendo sede (Fusagasugá), seccionales (Girardot – Ubaté) y extensiones (Chía – Facatativá – Soacha – Zipaquirá), Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, La Esperanza - Fusagasugá y El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá y el Centro Académico Deportivo - CAD.

Por último, cabe señalar que en el precio por el que se va a cotizar se deben considerar los siguientes costos:

- IVA (19%)
- Impuestos y Retenciones aplicables por parte de la Universidad de Cundinamarca (Los montos varían de acuerdo con la naturaleza del proponente.
- Los costos del equipo auditor asociados a desplazamientos, alojamiento, alimentación y otros necesarios para el desarrollo de la auditoria, deben contemplarse en valor de la propuesta.

g) El oferente deberá presentar una matriz de riesgo del proceso de auditoría.

ASPECTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El oferente al momento de presentar la propuesta deberá indicar cada perfil de auditor presentado a que rol corresponde en la auditoría. Esta información se puede indicar en el cuerpo del correo de presentación de la propuesta o mediante una carta adjunta a los documentos. Por ejemplo: el Auditor 1 se presenta para líder de SGC – el Auditor 2 se presenta para interno de SGC.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 13

Teniendo en cuenta que la recepción de propuestas en formato PDF **se realizará por correo electrónico** se solicita a los proponentes que la forma de presentación de la información se realice en el siguiente orden:

CANTIDAD	FORMATO	CONCEPTO
1	PDF	la carta de presentación del equipo auditor donde deberá indicar cada perfil presentado, rol correspondiente en la auditoría y folio en el cual se encuentran los soportes correspondientes para cada uno.
1	PDF	contenga la oferta económica y los soportes solicitados con la información de la empresa y representante legal.
1	PDF	contenga los documentos requeridos para cada auditor presentado en la oferta.

n caso de que la certificación de experiencia del perfil solicitado se certifique por el mismo oferente, se deberá anexar certificación laboral en la que conste el cargo del auditor, las funciones desempeñadas y las horas de auditoría ejecutadas junto con la copia de los contratos ejecutados y terminados en los que participaron como auditor líder o interno. La Universidad podrá validar la información y dejará constancia de ello.

Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el **extranjero**, deberá cumplir con los requisitos relacionados con la legalización, consularización y apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.

Nota: Se hace necesario que dentro de la carta de presentación sea claro el número de folio y a quien pertenece cada soporte solicitado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 13

CONTEXTO GENERAL

- a) La Universidad de Cundinamarca cuenta con la siguiente oferta académica para la comunidad, 18 en modalidad presencial Pregrado y Posgrado y 18 modalidad virtual en postgrado (Especialización y Maestría)

PROGRAMAS EN MODALIDAD PRESENCIAL

1. Administración de empresas (Fusagasugá – Girardot - Ubaté - Chía-Facatativá - Soacha)
2. Contaduría Pública (Fusagasugá - Facatativá - Ubaté – Chía - Soacha)
3. Enfermería – (Girardot)
4. Ingeniería Agronómica (Fusagasugá – Facatativá)
5. Ingeniería Ambiental (Girardot – Facatativá)
6. Ingeniería de Sistemas y computación (Chía – Facatativá – Fusagasugá - Ubaté)
7. Ingeniería de Software – (Soacha - Girardot)
8. Ingeniería Electrónica – (Fusagasugá)
9. Ingeniería industrial (Soacha - Chía)
10. Ingeniería Mecatrónica (Chía)
11. Licenciatura en Ciencias Sociales (Fusagasugá)
12. Música - (Zipaquirá)
13. Profesional en Ciencias del deporte (Soacha)
14. Psicología – (Facatativá)
15. Zootecnia (Fusagasugá – Ubaté)
16. Medicina Veterinaria y Zootecnia (Ubaté)
17. Ingeniería Topográfica y Geomática (Soacha)
18. Doctorado en Educación

PROGRAMAS EN MODALIDAD VIRTUAL

1. Especialización en Gerencia para la Transformación Digital.
2. Especialización en Gestión Pública.
3. Especialización en Marketing Digital.
4. Especialización en Analítica Aplicada a Negocios.
5. Especialización en Gerencia Financiera y Contable
6. Especialización en Agroecología y Desarrollo Agro ecoturístico.
7. Especialización en Nutrición y Alimentación Animal de Especies No Convencionales.
8. Especialización en Agronegocios Sostenibles.
9. Maestría en Gestión estratégica en nutrición y alimentación animal
10. Maestría en Ciencias agrarias con énfasis en hortifruticultura
11. Maestría en Gestión ambiental para el desarrollo sostenible
12. Especialización en Recursos Zootécnicos
13. Especialización en Deporte Escolar
14. Especialización en Inteligencia Artificial

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 13

15. Especialización en Infraestructura y Seguridad de Redes
16. Especialización en Analítica y Ciencia de Datos
17. Especialización en Metodologías de Calidad para el Desarrollo del Software
18. Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad

Nota: Los programas en modalidad virtual podrán ser auditados bajo la NTC ISO 37001:2016.

Registros Calificados que se encuentren pendientes de Código para ofertar

b) La Universidad de Cundinamarca en el Modelo de Operación Digital estableció 23 procesos distribuidos en cuatro macroprocesos los cuales se relacionan de la siguiente manera:

- **MACROPROCESO ESTRATÉGICO:** Autoevaluación y Acreditación, Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico (proceso en construcción), Planeación Institucional, Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, Sistemas Integrados con alcance a (Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión Antisoborno, Sistema de Gestión Seguridad de la Información).
- **MACROPROCESO MISIONAL:** Admisiones y Registro, Bienestar Universitario, Ciencia Tecnología e Innovación, Dialogando con el Mundo, Formación y Aprendizaje, Graduados, Interacción Social Universitaria.
- **MACROPROCESO DE APOYO:** Apoyo Académico, Bienes y Servicios, Documental, Financiera, Jurídica, Sistemas y Tecnología, Talento Humano.
- **MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO:** Control Disciplinario, Control Interno, Servicio de Atención al Ciudadano.

La auditoría debe ejecutarse por etapas de conformidad con la agenda establecida para la ejecución del contrato, para la cual se deberá diligenciar el formato SCIF007 y cada etapa debe estar sujeta a seguimiento y validación de su cumplimiento. Estas etapas serán:

- Planeación de la auditoría interna.
- Ejecución y trabajo de campo.
- Cierre de auditoría, socialización y divulgación de resultados de auditoría, Informe final de auditoría.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 13

c) **Tiempo destinado para los Sistemas de Gestión y Unidades Regionales:** se estima los porcentajes para cada uno de los sistemas de gestión y su ejecución:

Tabla No. 01: relación ejecución de horas de auditoría.

Sistema de gestión	Horas totales por Sistema de gestión	% de Ejecución	Horas de Auditoría por lugares de ejecución.	Lugar de Ejecución
SGC – Sistema de Gestión de Calidad	175	60%	105	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		40%	70	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
SG-SST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	61	60%	37	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		40%	24	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
SGAS - Sistema de Gestión Antisoborno	75	60%	45	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		40%	30	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
SGA - Sistema de Gestión Ambiental	64	50%	32	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		50%	32	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
Total	375			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 13

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DE AUDITORIA

UNIDADES REGIONALES AUDITORÍA INTERNA

Se deberá desarrollar mediante visita presencial y/o virtual según corresponda, para el ejercicio de auditoría interna la verificación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018 y el DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6, de la siguiente manera:

Tabla No. 02: relación lugares de operación de la Universidad.

UNIDAD AUDITABLE	UBICACIÓN
Sede principal Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá	Diagonal 18 No. 20-29, Fusagasugá
Unidad Agroambiental la Esperanza	Vereda El Guavio, Fusagasugá
Centro Académico Deportivo - CAD	Calle 17ª No. 19-63, Fusagasugá
Seccional Girardot	Carrera 19 No. 24-209, Girardot
Seccional Ubaté	Calle 6 no. 9-80
Unidad Agroambiental El Tíbar	Vereda Palo Gordo Sector Novillero, Ubaté
Extensión Chía	Autopista Chía – Cajicá “El Cuarenta”
Extensión Facatativá	Calle 14 con Avenida 15
Unidad Agroambiental El Vergel	Vereda Mancilla, Facatativá
Extensión Soacha	Diagonal 9 No. 4B-85
Extensión Zipaquirá	Carrera 15 No. 2 sur-200
Proyectos Especiales Bogotá	Carrera 20 No. 39-32, Teusaquillo

ETAPAS DE AUDITORÍA INTERNA

ETAPA 1: Planificación de Auditoría - 3 días hábiles (24 horas).

En esta fase de planificación presencial del ejercicio de auditoría se establecerán claramente los objetivos, metodología, alcance, programación, verificaciones y controles del ejercicio de auditoría.

Entregables:

- Agenda de auditoría (Hacer uso de los formatos de la Universidad)
- Matriz de riesgo del proceso de auditoría.

Nota: Esta información debe ser remitida por el proveedor 10 días hábiles antes de la fecha de inicio propuesta para auditoría, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento de Auditoría Interna- SCIP04.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 8 de 13

ETAPA 2: Ejecución y Trabajo de Campo – (375 horas)

SISTEMA DE GESTIÓN	CANTIDAD HORAS
Sistema de Gestión Calidad	175
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	61
Sistema Gestión Ambiental	64
Sistema de Gestión Antisoborno	75
Total	375

Esta fase se inicia una vez se realice la aprobación a la agenda de auditoría y corresponde a la ejecución de la auditoría siguiendo un ciclo PHVA.

Entregables:

- Matrices de verificación.
- Soportes (Listados de asistencia y/o registro fotográfico).
- Evaluaciones de la auditorías. (se deberá evaluar en el transcurso del ejercicio de auditoría realizado por proceso (SCIF011).
- Pre-informe de auditoría remitido a la Dirección de Planeación Institucional (Hallazgos descritos por proceso y por norma (SCIF010).

Nota:

- El pre-informe debe estar consolidado y validado por cada uno de los Coordinadores de los Sistemas de Gestión y la Dirección Planeación Institucional, antes de presentar el informe final de la auditoría interna de los sistemas de gestión a la Alta Dirección.
- Los entregables se deberán diligenciar en los formatos que la Universidad de Cundinamarca disponga para tal fin.

ETAPA 3: Cierre de auditoría, socialización y divulgación de resultados de auditoría, Controversias e Informe final de auditoría - (40 horas).

Una vez finalice el ejercicio de auditoría, se realizará una jornada de presentación de los resultados obtenidos con la participación de la Alta Dirección, los líderes de proceso, directores administrativos de Seccionales o Extensiones y de los gestores responsables de procesos con el fin de comunicar los resultados de la auditoría.

Entregable:

- Listado de asistencia de la reunión de cierre.

Una vez finalizado el ejercicio de auditoría, se remitirá el Pre-informe a los Líderes de cada proceso, los cuales contarán con cinco (5) días hábiles

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 9 de 13

siguientes al recibido, para presentar controversias (si aplica) por parte de los auditados.

El contratista deberá responder a las controversias presentadas y suministrar la respuesta sí se aceptan o no las mismas en el ejercicio establecido, ajustando finalmente el hallazgo en el respectivo informe Final según corresponda.

Entregables:

- Informe Final de Auditoría discriminando por norma la totalidad de hallazgos, de la siguiente manera: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018 y el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4 Capítulo 6, entregado por el Contratista y firmado por los auditores líderes.

PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR.

A continuación se relaciona el perfil del equipo auditor establecido en el Manual de Funciones y Perfil del Equipo Auditor - SCIM003:

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	CARTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 10 de 13

Tabla No. 03: perfil del quipo auditor.

CONCEPTO	CALIDAD		AMBIENTAL		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ANTISOBORNO	
	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LÍDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LÍDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LÍDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LÍDER
DISPONIBILIDAD AUDITOR INTERNO	Disponer mínimo de dos (2) profesionales tiempo completo, independientes del Auditor Líder							
DISPONIBILIDAD AUDITOR LÍDER	Disponibilidad de tiempo completo.							
EDUCACIÓN	Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines.			Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Ciencias de la Salud o afines.		Pregrado: Profesional en Ciencias económicas, administrativas y contables, áreas del derecho, ingeniería o afines. Nota: Debe contar con tarjeta profesional vigente en los casos que aplique.		
	Post-grado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.			Post-grado: Mínimo nivel de Especialización en Ciencias Ambientales o HSEQ		Post-grado: Título de posgrado o diplomados en riesgos o gestión antisoborno.		
FORMACIÓN	Certificados como auditor interno o auditor líder de calidad ISO 9001:2015	Certificados como auditor líder de calidad ISO 9001:2015	Certificados como auditor interno o auditor líder en ISO 14001:2015	Certificados como auditor líder en ISO 14001:2015	Certificado como auditor en ISO 45001:2018 (interno o líder). Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Certificado como auditor en ISO 45001:2018 líder. Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Conocimientos certificados: - Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna. - Certificado como auditor interno en la norma ISO:37001.	
EXPERIENCIA RELACIONADA	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad o HSEQ.		Mínimo un (2) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ.	Mínimo un (2) años de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ.	Mínimo un (2) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ.		Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión Antisoborno.	Mínimo un (1) en experiencia relacionada como oficial de cumplimiento.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 11 de 13

EXPERIENCIA COMO AUDITOR	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGC o de periodos que sumen 15 días de auditoria en SGC.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 240 horas en SGC o de periodos que sumen 90 días de auditoria en SGC.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGA o de periodos que sumen 45 días de auditoria en SGA.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 240 horas en SGA o de periodos que sumen 90 días de auditoria en SGA.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma de periodos que sumen 15 días de auditoria en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma ISO 45001:2018.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 240 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 90 días de auditoria en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma ISO 45001:2018.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 60 horas en Sistema de Gestión Antisoborno o de periodos que sumen 15 días de auditoria en Sistema de Gestión Antisoborno.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 80 horas en Sistema de Gestión Antisoborno o de periodos que sumen 20 días de auditoria en Sistema de Gestión Antisoborno.
--------------------------	---	---	---	---	--	---	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 12 de 13

Documentos para entregar con la propuesta del equipo mínimo requerido para acreditar formación académica

Hoja de Vida de los perfiles de los auditores a participar, con toda la documentación (PDF) que soporte la formación académica y de experiencia, **con el siguiente orden en la documentación:**

- ✓ Hoja de Vida
- ✓ Copia de la cédula de ciudadanía legible
- ✓ Copia del acta de grado y diploma de grado de pregrado y postgrado
- ✓ Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión).
- ✓ Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso)
- ✓ Copia del documento de convalidación expedido por el Ministerio de Educación Nacional (Res. 6950 de 2015) de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.

Para acreditar experiencia en cada uno de los perfiles como auditor líder o auditor interno. Se debe acreditar mediante certificación laboral (PDF) en donde se especifique:

- ✓ Nombre o razón social del contratante.
- ✓ Nombre o razón social del contratista
- ✓ Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas
- ✓ Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (DÍA, MES Y AÑO)
- ✓ Dirección y teléfono del contratante
- ✓ Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.
- ✓ Las certificaciones de experiencia del perfil presentado sean certificadas por la empresa oferente, deberá anexar copia de los contratos que soporten dicha experiencia como auditor líder o interno
- ✓ Las certificaciones deben estar con el formato DÍA/MES/AÑO para ser verificadas.

REQUISITOS PARA CONTRATAR EMPRESA EXTERNA DE AUDITORIA

Experiencia

El oferente deberá presentar **máximo tres (03) certificaciones** sobre el cumplimiento de contratos relacionados con el objeto contractual, HSEQ y por lo menos uno (01) de los certificados relacionado al Sistema de Gestión Antisoborno, ejecutados y terminados en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluidos en el **Registro Único de Proponentes con las actividades requeridas (Actualizado, Vigente y en Firme)**, cuya sumatoria deberá equivaler al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso. El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2025, vigente y en firme.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 13

Este documento de certificación deberá contener las siguientes características:

- ✓ Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.
- ✓ Nombre o razón social e identificación del contratista
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).
- ✓ Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.
- ✓ No se admiten auto certificaciones de los oferentes.

El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición mayor a UN (1) MES a la fecha de presentación de la propuesta.

El servicio para prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente solicitud a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia el siguiente código UNSPSC:

Tabla No. 04: relación código UNSPSC.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
84111600	SERVICIOS DE AUDITORIA

Carta de compromiso

El proponente deberá presentar **Carta de compromiso suscrita** por el Representante Legal, donde se compromete a disponer y mantener los perfiles del equipo auditor presentados en la oferta. Adicionalmente, en caso de que el contratista deba reemplazar a algún auditor presentado en la propuesta, aquél deberá ser sustituido por otro de las mismas calidades o superiores de acuerdo con el perfil definido, previa aprobación del supervisor del contrato.

NOTA: Para consorcios y uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca

Vo. Bo.

Henry Orlando Aragón Oquendo – Profesional Director de Área I - Sistema de Gestión de la Calidad 
Olga Lucia Perilla Salamanca - Profesional Director de Área I - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 
Rosa María Arias Roldan - Profesional Director de Área I - Sistema de Gestión Ambiental 
Cindy Ximena Guarnizo Sánchez – Profesional OPS - Sistema de Gestión de Antisoborno 

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*